

Guayaquil, Abril 30 de 1.980

Señor Economista
Fernando Ycaza Ycaza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicando que el Directorio de NUTRIL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como Subgerente de la compañía, por el tiempo de un año y con las facultades que la ley y el Estatuto Social le determinan.

En el ejercicio de tales funciones usted conjuntamente con el Presidente o con el Gerente, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, interviniendo en actos, contratos o negocios cuya cuantía no exceda de veinte mil sucres, debiendo obtener autorización del Directorio cuando exceda de esa cantidad. Los Estatutos de Nutril S.A., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los administradores, constan en la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Jorge Jara Gran el 10 de Enero de 1.976, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del mismo año.

Muy atentamente,

Ing. Luis Plana Basso
Presidente

Acepto el cargo que se me ha conferido según el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Abril 30 de 1.980.-

Econ. Fernando Ycaza Ycaza

CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 15.593 a 15.594, número 3.594 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.724 del Repertorio.- Guayaquil, a tres de junio de mil novecientos ochenta.- El Registrador Mercantil.-

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALFIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

